

No. 043

Mayo 20 de 2021

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia**

**Asunto: Sesión virtual – Disposiciones de comercialización de capacidad de transporte  
– Resoluciones CREG 185 de 2020 y 001 de 2021**

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite invitar a los agentes del mercado interesados, a participar en la sesión virtual relacionada con las declaraciones de información en SEGAS asociadas a la **comercialización de capacidad de transporte** en el mercado mayorista para el siguiente trimestre estándar, de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones CREG 185 de 2020 y 001 de 2021.

La sesión se llevará a cabo a través de la aplicación Microsoft Teams, el próximo **viernes 28 de mayo de 2021** en el horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

Por lo anterior, agradecemos realizar su inscripción **aquí** o a través del formulario dispuesto en el Boletín Electrónico Central - BEC ([www.bmcbec.com.co](http://www.bmcbec.com.co)), a más tardar el **miércoles 26 de mayo de 2021**.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



**LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN**  
Gerente de Gas Natural